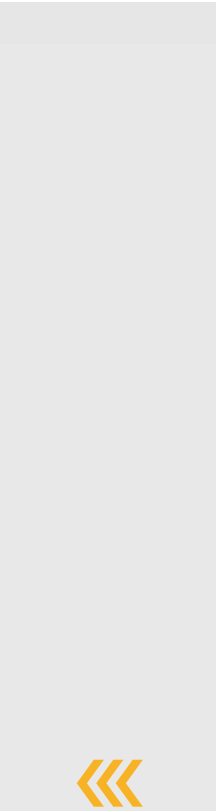


1. IDENTIFICACIÓN
2. CLASIFICACIÓN
3. INICIATIVAS CIUDADANAS
4. PROBLEMA O NECESIDAD
5. ANALISIS DE PARTICIPANTES
6. OBJETIVOS
7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
8. CADENA DE VALOR
9. FLUJO FINANCIERO
10. ANALISIS DE RIESGOS
11. BENEFICIOS Y RESULTADOS
12. GERENCIA DEL PROYECTO
13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO



Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	San Cristóbal			
Código del proyecto	2805			
Nombre del proyecto	San Cristóbal, oportunidades para el futuro sostenible			
Etapas del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación			

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"SAN CRISTÓBAL TERRITORIO DE OPORTUNIDADES, CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática			
Programa	Programa 25. Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad			
Sector	AMBIENTE/HÁBITAT			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	Presupuestos Participativos	Número de áreas renaturalizadas
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	Presupuestos Participativos	Número de hectáreas de conectores ecosistémicos
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	Presupuestos Participativos	Número de hectáreas en proceso de restauración ecológica
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	Presupuestos Participativos	Número de acciones de conservación en hectáreas de la Estructura Ecológica Principal
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS



Código	Alternativa de solución	Describe la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
Persisten procesos de deterioro ambiental y fragmentación de la conectividad ecológica en la localidad de San Cristóbal, asociados a la pérdida de cobertura vegetal, la disminución de áreas verdes, la degradación de ecosistemas estratégicos y el crecimiento urbano no planificado, lo cual limita la consolidación de corredores ecosistémicos, afecta la prestación de servicios ecosistémicos y reduce la capacidad de adaptación y resiliencia del territorio frente a los efectos del cambio climático. Esta situación genera impactos sobre la calidad ambiental y las condiciones de vida de la población, evidenciados en el aumento del efecto de isla de calor, el deterioro de la calidad del aire, la reducción de espacios ambientales y recreativos, la afectación de la biodiversidad y la disminución de la regulación hídrica y climática en la localidad. Así mismo, la fragmentación de la Estructura Ecológica Principal limita la articulación entre los Cerros Orientales, el sistema hídrico y las áreas verdes urbanas, dificultando el tránsito de especies y el equilibrio ecológico del territorio. Aunque se han desarrollado acciones de restauración ecológica, arborización, jardinería y fortalecimiento de espacios verdes, persisten necesidades relacionadas con la ampliación y sostenibilidad de los procesos de renaturalización, la consolidación de conectores ecosistémicos y la recuperación de áreas degradadas. En consecuencia, se requiere fortalecer estrategias integrales orientadas a la restauración ambiental, la conservación de la biodiversidad y el reverdecimiento urbano, con el fin de mejorar la resiliencia climática, promover la sostenibilidad territorial y contribuir al bienestar ambiental y social de la comunidad de San Cristóbal.
Antecedentes
La ciudad de Bogotá, a diferencia de otras grandes urbes desarrolladas alrededor del mar o grandes ríos, se consolidó en el altiplano cundiboyacense gracias a condiciones favorables como el clima, la disponibilidad de agua, la riqueza ambiental y la presencia de recursos naturales estratégicos. No obstante, el crecimiento urbano acelerado y los procesos de ocupación del territorio han generado importantes transformaciones sobre los ecosistemas naturales, incrementando problemáticas asociadas a la pérdida de cobertura vegetal, fragmentación ecológica, disminución de la biodiversidad y aumento de los efectos del cambio climático. En este contexto, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá orienta un modelo de desarrollo territorial basado en la sostenibilidad ambiental, la adaptación climática y la consolidación de una ciudad más resiliente y reverdecida. Dentro de sus principales estrategias se destacan el fortalecimiento de la Estructura Ecológica Principal (EEP), la ampliación y conservación de áreas verdes, la consolidación de bosques urbanos y la implementación de conectores ecosistémicos que permitan articular los diferentes ecosistemas urbanos y rurales. Estas acciones buscan mejorar la conectividad ecológica, facilitar el tránsito de especies, fortalecer los servicios ecosistémicos y mitigar fenómenos asociados al cambio climático, como el efecto de isla de calor. Así mismo, el POT prioriza la recuperación y protección de elementos ambientales estratégicos, particularmente aquellos asociados al sistema hídrico y a los corredores ecológicos de la ciudad, reconociendo la importancia de los humedales, quebradas, cerros y espacios verdes como reguladores ambientales y escenarios para la conservación de la biodiversidad. En este sentido, la renaturalización de áreas endurecidas y la restauración ecológica de zonas degradadas se constituyen en herramientas fundamentales para mejorar la calidad ambiental y fortalecer la resiliencia urbana. La localidad de San Cristóbal cumple un papel estratégico dentro de esta visión territorial debido a su ubicación sobre los Cerros Orientales y su relación con importantes elementos ambientales como el río Fucha y múltiples corredores ecológicos. Durante los últimos años se han adelantado acciones de restauración, reforestación y jardinería que han contribuido al fortalecimiento de la conectividad ecológica y la recuperación ambiental del territorio. Entre 2021 y 2022 se desarrollaron procesos de plantación y mantenimiento de especies nativas como hayuelo, roble, guayacán de Manzales y duraznillo, incrementando la cobertura vegetal y favoreciendo la articulación entre ecosistemas fragmentados. De igual manera, se realizaron intervenciones de jardinería convencional y no convencional, así como procesos de agricultura urbana y fortalecimiento de espacios verdes, contribuyendo a la recuperación de servicios ecosistémicos relacionados con la regulación hídrica, la calidad del aire y la mitigación de temperaturas urbanas. Se destaca también el papel del Centro de Restauración Ambiental (CERESA), el cual ha liderado procesos de restauración ecológica mediante la siembra de miles de especies vegetales y la recuperación de áreas degradadas, involucrando además procesos comunitarios y pedagógicos orientados a la

No obstante, la localidad continúa enfrentando desafíos asociados al crecimiento urbano no planificado, la reducción de áreas verdes y la fragmentación de ecosistemas, situaciones que incrementan el efecto isla de calor, afectan la biodiversidad y limitan el acceso de la población a espacios ambientales de calidad. Por ello, se requiere continuar fortaleciendo estrategias integrales de restauración ecológica, renaturalización arbórea y consolidación de conectores ecosistémicos que contribuyan a la sostenibilidad ambiental, la adaptación al cambio climático y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La localidad de San Cristóbal en Bogotá enfrenta desafíos significativos relacionados con la urbanización y la sostenibilidad ambiental. La rápida expansión urbana ha presionado los recursos disponibles, especialmente el espacio público y las zonas verdes. La geografía de la zona, con áreas de alta pendiente como los cerros orientales, dificulta la creación de infraestructura y espacios verdes, lo que contribuye a problemas como el efecto isla de calor. Sin embargo, el Fondo de Desarrollo Local ha iniciado diversas iniciativas, como la plantación de árboles y la implementación de jardinería, para mejorar la calidad ambiental y la conectividad ecológica local.

Entre 2021 y 2022, se plantaron especies nativas como Hayuelo y Guayaacán de Manizales, ayudando a restablecer la conectividad entre los cerros orientales y el río Fucha. Además, el Centro de Restauración Ambiental (CERESA) ha sembrado 230,000 plantas en más de 30 hectáreas, favoreciendo la conectividad de los ecosistemas urbanos. A pesar de estos esfuerzos, la expansión urbana sigue fragmentando los espacios verdes y aislando los árboles, lo que limita sus beneficios ecosistémicos.

La localidad enfrenta también retos en la gestión de residuos sólidos. A pesar de ser líder en estrategias de reciclaje a nivel distrital, la falta de conciencia y prácticas adecuadas ha provocado la acumulación de basura en puntos críticos. La mala separación de residuos y la ocupación ilegal del espacio público agravan este problema, afectando la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental.

La vulnerabilidad de San Cristóbal ante el cambio climático, debido a su alta densidad poblacional y la alteración de su capital natural, subraya la necesidad de una gestión integral que involucre tanto a instituciones como a la ciudadanía. Las políticas públicas existentes no son suficientes, y se requiere mayor conciencia y acción para proteger los espacios verdes y mejorar la gestión de residuos en la localidad.

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, recicladores y recicladoras de oficio, huerteros y huerteras urbanos, así como todas las personas interesadas en la protección ambiental de la localidad.	404350,0	Las cinco UPZ de la localidad de San cristobal		

--	--	--	--	--

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Comunidades y organizaciones ambientales locales	Cooperante	Mejorar las condiciones ambientales y la calidad de vida del territorio.	Participación comunitaria, apropiación ambiental y veeduría ciudadana.
2	Instituciones educativas de la localidad	Cooperante	Promover educación ambiental y apropiación del territorio.	Desarrollo de procesos pedagógicos y participación en actividades ambientales.
3	Colectivos juveniles y ambientales	Cooperante	Participar en iniciativas de acción climática y sostenibilidad.	Apoyo en jornadas ambientales, pedagogía y apropiación social.
4	Mujeres, jóvenes, niños, niñas y personas mayores	Beneficiario	Disponer de entornos ambientales más saludables, seguros e incluyentes.	Se benefician de espacios ambientales, recreativos y pedagógicos.
5	Emprendimientos ambientales y agricultura urbana	Beneficiario	Impulsar iniciativas sostenibles y comunitarias.	Se favorecen de procesos de reverdecimiento y apropiación ambiental.
6	Personas o actores que realizan intervenciones no autorizadas sobre áreas protegidas	Oponente	Ver limitadas actividades que afectan ecosistemas estratégicos.	Pueden verse afectados por medidas de control, recuperación y protección ambiental.
7	Personas que deterioran áreas verdes y ecosistemas	Oponente	Priorizar usos no sostenibles del suelo y transformación del territorio.	Incrementan la fragmentación ecológica y el deterioro ambiental.

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer la oferta de servicios ecosistémicos a nivel local, a través de la generación de acciones de renaturalización, conservación, conectividad y restauración ecológica, como estrategia para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de la Localidad y la garantía del flujo de materia, nutrientes y energía entre parches naturales urbanos, mejorando la biodiversidad, la calidad ambiental y la resiliencia de los ecosistemas urbanos y naturales.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	Generar 4.000 m2 de áreas renaturalizadas	Fortalecer la resiliencia al cambio climático de la localidad de San Cristóbal a través de un
2	Intervenir 4 hectáreas de conectores ecosistémicos	Promover la gestión técnica y socioambiental participativa para 4 hectáreas de conectores ecosistémicos en áreas estratégicas de la localidad de San Cristóbal, priorizando áreas de interés, especies nativas y adaptadas al
3	Lograr 10 hectáreas en proceso de restauración ecológica	Articular esfuerzos entre las autoridades locales, organizaciones comunitarias y otros actores clave, para asegurar promover la restauración ecológica de 10 hectáreas de áreas afectadas por incendios del tipo regano.
4	Realizar acciones de conservación en 5 hectáreas de la Estructura Ecológica Principal	Implementar acciones de conservación en 5 hectáreas de la Estructura Ecológica Principal de San Cristóbal, con el propósito de reducir la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático y promover la biodiversidad.

7. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto

Este proyecto busca reducir la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático, mediante la conservación de la biodiversidad con enfoque local, la adopción de medidas de acción climática en territorio puntuales específicos, así como estrategias para la atención de la población vulnerable a la variabilidad climática. Con respecto a la adaptación se priorizará la renaturalización, conservación, restauración, conectividad ecosistémica, uso sostenible y el mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal y áreas de importancia estratégica dentro de las zonas urbana y rural, incluyendo la consolidación de bosques urbanos, conectores ecosistémicos, ordenamiento ambiental al redor del agua y se desarrollarán proyectos de soluciones basadas en la naturaleza (SBN), entre otros. Como actividades complementarias, se implementarán medidas para prevenir y reducir la contaminación y la degradación ambiental en diversos sectores clave. se promoverá la educación Ambiental y la participación ciudadana en la toma de decisiones informadas, la Implementación de ordenamiento territorial para construcción de la resiliencia con un enfoque diferencial y de género en todas las acciones. Se tendrá en cuenta el liderazgo y el conocimiento de las comunidades en el cuidado, y conservación de la biodiversidad. En este contexto, es fundamental fortalecer la participación de las organizaciones ambientales locales y demás acciones que promuevan la economía circular y la adecuada disposición de residuos sólidos. El proyecto busca gestionar áreas de interés para garantizar la conectividad ecosistémica y garantizar la oferta de servicios ambientales para en la localidad de San Cristóbal y la ciudad fortaleciendo la conectividad ecológica a través de los cerros orientales y el río Fucha. Su objetivo es fortalecer la red de parches ecosistémicos urbanos y los corredores biológicos, mediante la restauración ecológica, la reforestación con especies nativas y la implementación de prácticas de conservación que mejoren la conectividad entre los ecosistemas urbanos y naturales, promoviendo la biodiversidad y la resiliencia ante los efectos del cambio climático. San Cristóbal, al ser una zona de alta densidad poblacional y con una presión urbana constante, enfrenta desafíos significativos para preservar y recuperar sus espacios naturales. La expansión urbana y la fragmentación de hábitats dificultan la movilidad de especies, reducen la calidad del aire y el agua

COMPONENTE 1

Nombre

Generar 4.000 m2 de áreas renaturalizadas

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

Se entiende por renaturalización de superficies el proceso gradual de innovación que, inspirado en la naturaleza mejora la funcionalidad ecológica de las áreas ya construidas o artificiales mediante intervenciones que adaptan la ciudad al ciclo hidrológico, infiltrando, reteniendo y reutilizando el agua pluvial a través de infraestructuras sostenibles de soporte y hábitat para la biodiversidad y la reconversión de áreas endurecidas en blandas(Alcaldía Mayor de Bogotá, 2021. Decreto Distrital 555 de 2021)

Según el Decreto Distrital 555 de 2021 en su artículo 129. Directrices para la renaturalización y el reverdecimiento, atendiendo la estrategia de renaturalización y reverdecimiento de los espacios públicos peatonales para la renaturalización se deben realizar las siguientes acciones:

- Se deben reemplazar gradualmente las superficies duras artificiales impermeables por materiales artificiales permeables para las circulaciones o áreas donde se emplacen actividades recreativas, deportivas, culturales o conexas de aprovechamiento económico del espacio público.
- Se deben incrementar las superficies permeables naturales del parque, dando predominancia a césped y cubresuelos.
- Se deben priorizar las Tipologías Menores de los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible.

De acuerdo a los criterios de elegibilidad, viabilidad y de enfoques que deben tener las alcaldías locales para intervenir zonas endurecidas del espacio público de sus territorios, cuyo uso y norma urbanística permita la conformación de zonas verdes, generando las condiciones propicias para que posteriormente el Jardín Botánico de Bogotá, en cumplimiento de la Estrategia Regional para la Urbanización Verde ERUV, establezca y adelante el respectivo mantenimiento de coberturas biodiversas idóneas para cada territorio.

En ese contexto, y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 "Bogotá Camina Segura", se busca que como quiera que las coberturas vegetales constituyen un elemento esencial en el ambiente de una ciudad, y brindan diversos beneficios de orden ambiental, estético, paisajístico, recreativo, social y económico, lo cual es aprovechado de variadas formas por su población, disfrutando de su presencia y convirtiendo estos elementos en un elemento integrante del paisaje urbano y de la estructura social, a tal punto que se constituye en uno de los indicadores de los aspectos vitales y socioculturales de las ciudades, mejorando los servicios ecosistémicos urbanos, y contribuyendo a la materialización efectiva justicia ambiental.

OPCIÓN ELEGIBLE 1: Intervención (deconstrucción) de zonas endurecidas del espacio público, que por uso y norma urbana podrían estar conformadas por zonas verdes, y su adecuación para la incorporación de sustrato y condiciones necesarias para la plantación de vegetación de diferentes portes (alturas). Por ejemplo, andenes con zonas verdes, recuperación de franjas de control ambiental, intervenciones en plazas, plazoletas, parques, alamedas, vías peatonales que puedan reducir su área endurecida.

OPCIÓN ELEGIBLE 2: Creación de contenedores de raíces para arbolado o franjas verdes, los cuales podrán incorporar SUDS (alcorque inundable u otro que contemple zonas verdes).

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el presupuesto del municipio

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
	1000	1000		

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los criterios de selección de la microfocalización se realizaran mediante análisis cualitativos y cuantitativos establecidos previamente

COMPONENTE 2

Nombre
Intervenir 4 hectáreas de conectores ecosistémicos

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El Plan de Ordenamiento Territorial adoptado mediante el Decreto 555 de 2021, se identificaron para el Distrito seis (6) conectores ecosistémicos que se definen según el artículo 11 del acto administrativo mencionado como: "Estrategia de conectividad transversal que articula las tres escalas del modelo de ocupación del territorio, los conectores ecosistémicos están conformados por elementos de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas que, por sus condiciones ambientalmente estratégicas, tienen características para conectar los atributos ecológicos del territorio urbano y rural del Distrito Capital y la región, y fortalecer la gestión socioambiental. Su propósito está orientado a la gestión, manejo y consolidación de la diversidad biológica y los procesos ecológicos, incremento de la conectividad de los ecosistemas, paisajes, el aumento de la permeabilidad y coberturas vegetales verdes en el Distrito Capital y la recuperación ambiental de los corredores hídricos, a través de acciones incluidas en el contenido programático del presente Plan. OPCIÓN ELEGIBLE 1: Proyectos para la intervención de áreas que posibiliten el aumento de la conectividad que involucren una única línea de acción, es decir un proyecto específico para: Renaturalización y enriquecimiento o Consolidación de bosques urbanos o Recuperación y conservación del sistema hídrico o Prevención y reducción de la fragmentación y la degradación o Implementación de prácticas de ecourbanismo o Monitoreo de la biodiversidad y la conectividad ecológica. OPCIÓN ELEGIBLE 2: Proyectos para la intervención de áreas que favorezcan el aumento de la conectividad desarrollan dos líneas de acción, se desarrollan en áreas con dinámicas que para su intervención en clave de conectividad ecológica requieren la combinación de acciones sobre dos líneas de acción. OPCIÓN ELEGIBLE 3: Proyectos para la intervención de áreas que favorezcan el aumento de la conectividad desarrollan tres o más líneas de acción se desarrollan en áreas con dinámicas que para su intervención en clave de conectividad ecológica requieren la combinación de acciones sobre tres o más líneas de acción.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
	1	1		

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los criterios de selección de la microfocalización se realizaran mediante análisis cualitativos y cuantitativos establecidos previamente por la herramienta metodologica
Los criterios de selección de la microfocalización se realizaran mediante análisis cualitativos y cuantitativos establecidos previamente

COMPONENTE 3

Nombre
Lograr 10 hectáreas en proceso de restauración ecológica

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El presente anexo técnico tiene como finalidad la adquisición de insumos de material vegetal destinados a la implementación de acciones de restauración ecológica en la localidad de San Cristóbal. Estos insumos comprenden especies nativas y adaptadas al ecosistema urbano–rural, que permitirán avanzar en el proceso de reverdecimiento y recuperación de áreas estratégicas. Las acciones del presente contrato deben incluir la compra y entrega de vegetación que cumpla con dos características:

1. Especies nativas
Son las plantas propias del territorio, que hacen parte de los ecosistemas naturales de San Cristóbal y de los Cerros Orientales. Estas especies presentan alta compatibilidad ecológica, favorecen la biodiversidad y requieren menor esfuerzo de adaptación.
Ejemplos comunes en la localidad pueden ser: arrayán, mano de oso, siete cueros, mortiño, chilco, entre otras.

2. Especies adaptadas al ecosistema urbano-rural
Son especies no necesariamente nativas, pero que han demostrado buena adaptación a las condiciones ambientales de la localidad (clima frío-húmedo, suelos andinos, presión urbana, contaminación moderada, etc.) y que no representan riesgo ecológico. Se incluyen para complementar procesos de restauración en zonas intervenidas, parques o áreas verdes que requieren plantas resistentes y de bajo mantenimiento.
La intervención busca establecer y consolidar 2.5 hectáreas en proceso de restauración ecológica, en cumplimiento de la meta definida en el Plan de Desarrollo Local "San Cristóbal, oportunidades para el futuro sostenible 2025-2028", específicamente en el marco del Artículo 45, Programa 25: Aumento de la resiliencia climática y reducción de la vulnerabilidad.
El concepto se fundamenta en la necesidad de fortalecer la cobertura vegetal, mejorar la conectividad ecológica y reducir los efectos adversos del cambio climático en la localidad. La compra de material vegetal constituye un gasto de reverdecimiento urbano, orientado a generar beneficios ambientales, sociales y paisajísticos, promoviendo la resiliencia comunitaria y el bienestar de los habitantes de San Cristóbal.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el presupuesto del municipio

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
	2	2		

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los criterios de selección de la microfocalización se realizaron mediante análisis cualitativos y cuantitativos establecidos previamente

COMPONENTE 4

Realizar acciones de conservación en 5 hectáreas de la Estructura Ecológica Principal

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El Decreto 555 de 2021 "Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.", establece en su artículo 543 que los acuerdos para la conservación y restauración como: "Son acuerdos de buena voluntad que se pueden implementar entre personas naturales, entidades u organizaciones públicas, privadas o comunitarias, con el fin de alcanzar objetivos comunes de conservación y restauración en terrenos de propiedad privada. La Secretaría Distrital de Ambiente podrá participar en estos acuerdos y asignar recursos para restauración, en terrenos localizados en la estructura ecológica distrital urbana o rural o en terrenos rurales que desarrollen actividades de agricultura campesina familiar y comunitaria. Aplica en predios o áreas localizadas parcial o totalmente en la EEP, que cuenten o no con un Plan de Manejo Ambiental PMA, así como en determinados predios rurales donde se desarrollen actividades relacionadas con la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria. La naturaleza y alcance de los acuerdos de conservación y restauración consisten en estimular la conservación y restauración en predios de propiedad privada, que formalizan los compromisos adquiridos voluntariamente y que definen su objeto, su duración, los criterios y condiciones para otorgar incentivos por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente o por otras entidades públicas o privadas y las obligaciones de las partes. Los términos de los acuerdos de conservación son diseñados directamente con los participantes a partir de la identificación de conflictos de uso en determinado espacio, la definición de las acciones y los beneficios, así como la forma en que todos serán monitoreados y las consecuencias para todas las partes involucradas si no cumplen con los términos". OPCIÓN ELEGIBLE 1: Acuerdos de conservación para la implementación de procesos de restauración ecológica en sectores como zonas de restauración y de uso sostenible, mediante el establecimiento de especies vegetales nativas que mejoren los servicios ecosistémicos en el área para uso y disfrute tanto de la fauna silvestre como de la ciudadanía, aportando de esta manera en la conformación de módulos y corredores biológicos que promuevan la interconexión con otros elementos de la Estructura Ecológica Principal (EEP) del Distrito y la Sabana de Bogotá. OPCIÓN ELEGIBLE 2: Acuerdos de conservación para adelantar caracterizaciones y monitoreo de la biodiversidad que contribuyan a fortalecer el sentido de pertenencia, el conocimiento y la conservación de la biodiversidad de Bogotá. OPCIÓN ELEGIBLE 3: Acuerdo de conservación para la recuperación y protección del recurso hídrico de la ciudad. OPCIÓN ELEGIBLE 4: Acuerdo de conservación para la implementación de procesos de educación ambiental.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el presupuesto del municipio

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
	1	1		

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios



8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer la oferta de servicios ecosistémicos a nivel local, a través de la generación de acciones de renaturalización, conservación, conectividad y restauración ecológica, como estrategia para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de la Localidad y la garantía del flujo de materia, nutrientes y energía entre parches naturales urbanos, mejorando la biodiversidad, la calidad ambiental y la resiliencia de los ecosistemas urbanos y naturales.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1		Componente		Generar 4.000 m2 de áreas renaturalizadas	
Objetivo Específico					
Fortalecer la resiliencia al cambio climático de la localidad de San Cristóbal a través de un proceso integral de renaturalización urbana en 4.000 m2, que permita la recuperación de espacios públicos, incrementando las áreas verdes y la cobertura vegetal, para mejorar la calidad de vida de los habitantes, promover la sostenibilidad ambiental, reducir el efecto isla de calor y promover la biodiversidad local.					
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)	
1	Generar 4.000 m2 de áreas renaturalizadas	Número de áreas renaturalizadas	Áreas renaturalizadas	1000	
Articulación Sistema Distrital de Planeación					
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública	
1	Generar 4.000 m2 de áreas renaturalizadas				

OBJETIVO 2**Componente**

Intervenir 4 hectáreas de conectores ecosistémicos

Objetivo Especifico				
Fortalecer la cadena de valor ambiental capacitando a 6.000 personas en separación de residuos, implementando huertas urbanas y promoviendo la conservación de biodiversidad.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Intervenir 4 hectáreas de conectores	Número de hectáreas de conectores ecosistémicos	Hectáreas intervenidas de conectores ecosistémicos	1
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Intervenir 4 hectáreas de conectores ecosistémicos			

OBJETIVO 3**Componente**

Lograr 10 hectáreas en proceso de restauración ecológica

Objetivo Especifico				
Articular esfuerzos entre las autoridades locales, organizaciones comunitarias y otros actores clave, para asegurar promover la restauración ecológica de 10 hectáreas de áreas afectadas por ténisantes del tipo retamo liso y espinoso				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Lograr 10 hectáreas en proceso de restauración ecológica	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados	Áreas ecológicas restauradas	2,5
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Lograr 10 hectáreas en proceso de restauración ecológica			

OBJETIVO 4**Componente**

Realizar acciones de conservación en 5 hectáreas de la Estructura Ecológica Principal

Objetivo Especifico				
Implementar acciones de conservación en 5 hectáreas de la Estructura Ecológica Principal de San Cristóbal, con el propósito de reducir la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático y promover la biodiversidad.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Realizar acciones de conservación en 5 hectáreas de la Estructura Ecológica Principal	Número de acciones de conservación en hectáreas de la Estructura Ecológica Principal	Acciones de conservación de la estructura ecológica principal	1,25



Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo General	Operacionales	Baja sostenibilidad de las acciones de restauración ecológica y mantenimiento de áreas intervenidas.	Moderado	Mayor	Deterioro progresivo de las zonas recuperadas y disminución del impacto ambiental del proyecto.	Fortalecer estrategias de mantenimiento, seguimiento técnico y apropiación comunitaria de las intervenciones ambientales.
Objetivo General	Asociados a fenómenos de origen biológico	Presencia de plagas o enfermedades que afecten las especies vegetales plantadas.	Probable	Moderado	Pérdida de cobertura vegetal y disminución de la efectividad de los procesos de restauración.	Implementar monitoreo fitosanitario y planes de manejo preventivo de especies vegetales.
Objetivo General	Sanitarios	Incremento de contaminación ambiental y disposición inadecuada de residuos en áreas intervenidas.	Probable	Mayor	Afectación de ecosistemas, deterioro paisajístico y reducción de la calidad ambiental.	Desarrollar campañas de cultura ambiental, jornadas de limpieza y control comunitario del territorio.
Objetivo General	Administrativos	Débil articulación interinstitucional para la ejecución de estrategias ambientales territoriales.	Moderado	Mayor	Retrasos en la ejecución y menor efectividad de las acciones proyectadas.	Establecer mesas técnicas y mecanismos de coordinación interinstitucional permanentes.
Productos	Operacionales	Baja participación comunitaria en actividades de educación y apropiación ambiental.	Moderado	Moderado	Debilitamiento de procesos de sostenibilidad y cuidado de áreas intervenidas.	Fortalecer estrategias pedagógicas y mecanismos de participación ciudadana.
Productos	Administrativos	Dificultades en permisos o autorizaciones para intervenciones ambientales.	Improbable	Moderado	Demoras en el inicio o ejecución de actividades.	Gestionar oportunamente trámites y articulación con entidades competentes.
Actividades	De calendario	Condiciones meteorológicas extremas que dificulten jornadas de intervención ambiental.	Probable	Menor	Reprogramación de actividades y retrasos operativos.	Implementar programación flexible y seguimiento permanente de alertas climáticas.
Actividades	Operacionales	Daños o vandalismo sobre mobiliario ambiental, jardines o áreas intervenidas.	Moderado	Moderado	Afectación física de las intervenciones y mayores costos de mantenimiento.	Promover apropiación comunitaria, control social y estrategias de cuidado ciudadano.

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Incremento de la cobertura vegetal y fortalecimiento de la conectividad ecológica en la localidad.
Recuperación ambiental de áreas degradadas y espacios urbanos endurecidos.
Mejoramiento de la calidad ambiental y paisajística del territorio.
Fortalecimiento de la resiliencia climática frente a fenómenos asociados al cambio climático.
Reducción de los efectos de isla de calor mediante estrategias de reverdecimiento urbano.
Protección y fortalecimiento de la biodiversidad local y de los corredores ecosistémicos.
Mejoramiento de la regulación hídrica y de los servicios ecosistémicos urbanos.
Generación de espacios verdes, recreativos y pedagógicos para el disfrute comunitario.
Fortalecimiento de la apropiación social del territorio y la cultura ambiental ciudadana.
Promoción de procesos comunitarios de participación y corresponsabilidad ambiental.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA	Correo electrónico:	alcalde.scristobal@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	JUAN JAVIER ROMERO PÁEZ	Correo electrónico:	juanj.romero@gobiernobogota.gov.co



Responsable del proyecto:	MARÍA YULIANA BOHORQUEZ ZAPATA	Correo electrónico:	mariay.bohorquez@gobiernobogota.gov.co
---------------------------	--------------------------------	---------------------	--

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
6	12/05/2026	Se actualiza información de la gerencia del proyecto y DTS



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

